

# Factura

LOURDES MARÍA, RODAS MARTINEZ  
Nit Emisor: 24522813  
LOURDES MARIA RODAS MARTINEZ  
AVENIDA 26 29-41 COLONIA HACIENDA REAL SECTOR 1, zona 16,  
Guatemala, GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
631A44D3-F566-4703-9413-1348C362ED5B  
Serie: 631A44D3 Número de DTE: 4117120771  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emision: 30-sep-2023 11:04:12  
Fecha y hora de certificación: 14-sep-2023 11:04:12  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas en el Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas del 01/09/2023 al 30/09/2023 según contrato número MEM-546-2023	16,500.00	0.00	0.00	16,500.00	IVA 1,767.857143
TOTALES:					0.00	0.00	16,500.00	IVA 1,767.857143

\* Sujeto a pago directo ISR , resolución No 481261020201241372 26/11/2020

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



*Handwritten signature*

*Handwritten signature*  
**Josaf Paredes**  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Ingeniero  
Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministro  
Viceministerio de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-546-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre del año 2023**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo Técnico para el desarrollo de espacios de promoción diálogo y consenso entre actores de la esfera pública y privada**

- Se asesoró técnicamente en la elaboración de una boleta de evaluación de la metodología utilizada en el taller inter institucional desarrollado con relación al proceso de consulta al proyecto minero "Escobal".

**c) Apoyo Técnico en la elaboración de informes específicos de seguimiento a proyectos energéticos y mineros donde se manifiesta conflictividad social**

- Se asesoró técnicamente en la elaboración de respuesta a la solicitud de la Procuraduría General de la Nación (PGN), REF. UAI/MM/1386-2023, donde se le solicita al Vicedespacho de Desarrollo Sostenible información videográfica, legal, técnica y social del proceso de Consulta desarrollado en el año 2021 por el Ministerio de Energía y Minas por orden de la Corte de Constitucionalidad (CC) expediente 697-2019, con relación al proyecto de extracción minera "Fénix", coordinando para el efecto con la Dirección General de Minería, Unidad de Gestión Socioambiental y Viceministerio de Desarrollo Sostenible.

**d) Apoyo Técnico en la propuesta de rutas para el abordaje de casos o procesos de diálogo con autoridades e instituciones de la sociedad civil**

- Se asesoró técnicamente el requerimiento del Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q' eqchi' de El Estor para trasladar información a los nuevos cargadores de esa institución representativa del pueblo indígena maya q' eqchi', sobre el proceso de consulta implementado por este ministerio en el año 2021, por orden de la Corte de Constitucionalidad, expediente 697-2019, elaborando para el efecto material para dicha actividad y coordinando la logística pertinente.
- Se asesoró técnicamente la reunión inter institucional con COPADEH y el RIC para consensuar la agenda de trabajo y materiales que se presentaron en la reunión realizada en Izabal, en seguimiento al cumplimiento del acuerdo E) Certeza Jurídica de la Tierra, contenido en los Acuerdos para el Desarrollo Sostenible de las Comunidades del Área de Influencia del proyecto "Extracción Minera Fénix", alcanzados entre el Ministerio de Energía y Minas -MEM-, el Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q' eqchi' El Estor, Izabal y el Consejo de Comunidades Indígena Maya Q' eqchi' Panzós, Alta Verapaz y la Compañía Guatemalteca de Níquel, Sociedad Anónima -CGN-; para el efecto se coordinó la logística para la convocatoria de los participantes, la agenda de trabajo y la logística para la realización de dicho evento.

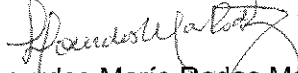
**e) Apoyo Técnico en el desarrollo de informes periódicos sobre el avance en el cumplimiento de una planificación en materia de desarrollo social por parte de los actores que ejecutan proyectos en los ámbitos de competencia del Ministerio de Energía y Minas**

- Se apoyó técnicamente en el traslado del informe elaborado por la Dirección General de Minería (DGM) de la inspección realizada en el mes de abril del presente año al proyecto extracción minera "Fénix", en cumplimiento a la literal C) Recursos Naturales y Medio Ambiente de los Acuerdos para el Desarrollo Sostenible de las Comunidades del Área de Influencia del proyecto "Extracción Minera Fénix", alcanzados entre el Ministerio de Energía y Minas -MEM-, el Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q' eqchi' El Estor, Izabal y el Consejo de Comunidades Indígena Maya Q' eqchi' Panzós, Alta Verapaz y la Compañía Guatemalteca de Níquel, Sociedad Anónima -CGN-, al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, para que dicha entidad elabore los informes respectivos relacionados al cumplimiento del numeral iv) de dicha literal.

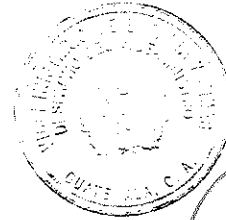
**f) Apoyo Técnico en otras actividades que sean requeridas por el jefe inmediato.**

- Se asesoró técnicamente en la elaboración de información descriptiva y financiera sobre las acciones desarrolladas en los procesos de consulta de los proyectos "Extracción Minera Fénix" y "Subestaciones Uspantán Chixoy II y Línea de Transmisión Uspantán - Chixoy II".

Atentamente,

  
Lourdes María Rodas Martínez  
DPI No. (2559967130101)

**Aprobado**  
Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministerio de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas



  
**Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas**  
Viceministro de Energía y Minas